

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25

En vísperas de lucha

Mayoría y minorías, lo mismo los que dirigen actualmente la política que los que están encargados de fiscalizar su obra, ya se reunieron, haciendo conocer al país cuáles son sus propósitos, la síntesis de sus programas, que han de servirles de pausa en las Cortes.

Todos los elementos políticos activos, apréstanse para la lucha que ha de entablarse en el Parlamento, en donde han de esgrimirse todas las artes de la elocuencia, todos las armas de la dialéctica, todos los recursos en que son maestros los polemistas.

La solemnidad de los preparativos corresponde a la obra gubernamental y parlamentaria que el partido liberal está obligado a ofrecer a la diputación de los pueblos en los órdenes económica, social, internacional y religioso.

Los elementos contributivos de la nación esperan con ansia el conocimiento de los planes financieros del ministro de Hacienda, que han de reflejarse en los presupuestos generales, que en sazón oportuna, esta vez, van a ser ofrecidos a las Cortes.

Las clases proletarias permanecen a la expectativa, deseando conocer los proyectos del Gobierno en materia social, y sus orientaciones en pro de la mejora de los trabajadores y obreros.

Los que hace tiempo creen, con más ó menos fundamento, que España tiene una misión que realizar en Africa, se preocupan de conocer las inclinaciones de los consejeros del Rey en las relaciones internacionales, qué medios proponen a qué recursos arbitra, para desenvolver en Marruecos una acción mercantil, que señale nuevos derroteros a la industria y comercio nacionales.

Los elementos políticos todos tienen su vista fija en el Gobierno Canalejista, anhelosos de saber si el camino que marcan las recientes reales órdenes seguirá la dirección a una política netamente Combista y por lo tanto de ruptura con la Iglesia, ó si por el contrario las relaciones entre ambas potestades seguirán siendo cordiales y por mutuo acuerdo llegarán a restringir la libertad de las órdenes religiosas para residir en España y a suprimir algunas diócesis.

Es verdaderamente interesante la legislación que se avecina, por que durante ella se definirá la política radical, de que tantos alardes se han hecho y tendrá lugar la demostración de si el partido liberal puede ó no reorganizarse bajo la dirección de sus hombres más ilustres.

Los médicos titulares

El último Boletín de la «Revista de Medicina y Cirugía prácticas» recoge el rumor de que tratase ahora por algunos

médicos titulares de crear una Caja de Socorros mutuos para atender a las necesidades de ellos y sus familias en determinados momentos de la vida.

Es también idea de los mismos que los médicos que formen el Consejo no perciban ni sueldo ni remuneración alguna, y de colocar al frente de esta nueva institución un actuario extranjero, muy competente en esta clase de asuntos.

NOTICIAS MILITARES

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a capitán de la escala de reserva, el primer teniente de Artillería don Pascual García Gómez, quedando afecto para el percibo de haberes al séptimo depósito de reserva.

Licencia

Se concede licencia de un mes, para Madrid, Barcelona, París y Bruselas, al capitán de Artillería don Miguel Rivas y Vives.

Vacante de profesor

Existiendo en la Escuela de Equitación Militar una vacante de profesor de la clase de Explosivos, que debe desempeñar un comandante de Artillería, los que se consideren con aptitud para desempeñarla, podrán solicitarla en término de un mes.

AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Diez ó doce guardias tuvieron que reunirse el otro día, en Madrid, para detener a un cochero.

El auriga, que ostentaba una papalina macho, se resistió a ser detenido y empezó a repartir una de bofetadas, coces y otras manifestaciones de entusiasmo, que no había quien se acercara a él, hasta que se reunió un cuerpo de ejército del Orden.

Según dicen los periódicos, esta es la sexta vez que el cochero es denunciado por curda guerrera.

Es un cochero ejemplar y un curdófilo brillante. ¿Qué manera de pescar merluzas desde el pescantol!

Dos concejales del Ayuntamiento de Londres, han propuesto que los cementerios de aquella capital permanezcan cerrados los domingos.

Fundan su proposición en que dicho día debe ser de regocijo, ya que en él se suspende el trabajo, y el paso de cortejos fúnebres por las calles es una nota triste que ensombrece la alegría.

Como complemento de esta disposición, el municipio de Londres debe adoptar otro acuerdo: el de prohibir para en adelante las defunciones en domingo.

Todo fallecimiento en ese día se considerará nulo.

Por lo visto, también en Londres hay concejales de esos que son capaces de hacer de reir a un piano de manubrio.

Durante unas pruebas de aviación que se han celebrado en Worcester, un monoplane tripulado por un aviador novicio se precipitó desde lo alto sobre la muchedumbre que presenciaba los vuelos.

A consecuencia del accidente resultaron una señora muerta y una porción de espectadores heridos.

Va a haber que tomar medidas defensivas contra los aeroplanos, porque según se ve, no son sólo los aviadores, quienes corren peligro, sino también los espectadores.

Así que para evitar tortillas de aficionados, lo mejor sería usar aeroplanos embolados.

Las sufragistas inglesas preparan una manifestación monstruo, que será la más formidable y la más curiosa de cuantas se han verificado en Inglaterra.

Diecinueve orquestas y una docena de sociedades feministas han anunciado su propósito de formar parte en el desfile. Asistirán igualmente gran número de estudiantes hembras con las clásicas vestimentas universitarias de artistas, literatas, etc.

El «clou» de la manifestación estará constituido por las sufragistas en número de más de 500, que han sufrido persecución de la justicia y permanecido en la cárcel á causa del feminismo.

Total, una manifestación de mujeres verdaderamente enorme.

Acto solemne y severo ha de ser, por vida mía.

Pero ¿quién cuidará del peschero en Inglaterra ese día?

La inauguración del monumento

Reunión en el Gobierno civil

Para las cinco de la tarde de hoy estaban convocadas en el Gobierno civil las autoridades y corporaciones de la población, con objeto de tratar de los festejos que han de celebrarse con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

A la hora de cerrar este número se está verificando dicha reunión, de cuyos acuerdos e impresiones daremos conocimiento á nuestros lectores.

Festival nocturno

Entre las fiestas de inauguración, proyectase un baile en la plaza de la Reina Victoria, en la noche del 15 al 16 de Julio.

Los jardines se hallarán iluminados á la veneciana y la fachada del Alcázar, con reflectores de luz eléctrica, destacándose en el fondo la torre de don Juan II, sobre la galería de Moros, que se hallará profusamente iluminada con bombillas de luz eléctrica de diversos colores.

Impresión política

TESTAMENTO MINISTERIAL

El inquieto é inquietante conde de Romanones es una curiosa medalla, un cristal de muy distintas facetas.

Al frente de un ministerio político, el de Gobernación por ejemplo, se nos presenta como un espíritu atrabilario, adiestrado en todas las picardías de nuestra política clásica.

Pero rigiendo un ministerio netamente administrativo, se transforma dotado de una maravillosa sagacidad para descubrir las raíces de los vicios y de un envidiable sentido práctico para buscarles pronto y eficaz remedio.

Sus adversarios políticos, y aún personales, que son legión, dirán del conde lo que quieran; pero juzgándole serenamente, hay que convenir en que su labor desde el departamento de Instrucción pública le absuelve de los pecados políticos que haya podido cometer.

El remedio á los maestros del hambre y de la befá, y con ello puso el primer jalón de nuestra incorporación á Europa.

Ahora mismo, ha dejado una honda huella de su paso efímero por el ministerio.

Su testamento político es un decreto trascendental.

Por serio, tal vez, ha pasado desapercibido.

Con solo 18 artículos introduce una verdadera revolución en la primera enseñanza.

Por virtud de este decreto, el Estado asume de lleno la magna función de formar las generaciones del porvenir.

Las hasta hoy escuelas municipales se llamarán en lo sucesivo escuelas nacionales. Se llamarán y lo serán, porque del Estado únicamente habrán de depender y un cuerpo de funcionarios del Estado las regirá.

Desaparecen aquellas irrisorias dotaciones de las escuelas rurales y se fija en 750 pesetas el sueldo mínimo de los maestros.

Desaparece igualmente la absurda y anacrónica clasificación de escuelas hasta ahora vigente, y quedan solamente dos clases: unitarias en las localidades que no lleguen á 2000 habitantes, y graduadas en las que pasen de esa población.

Cada sección de las escuelas graduadas tendrá una matrícula de 60 alumnos como máximo.

No tendrán los maestros que trasladarse de localidad para obtener ascensos en su carrera. Del lugar que ocupen en el escalafón general dependerá su sueldo y no del censo de la población en que prestan servicio.

Únicamente tendrán una gratificación de residencia los maestros que ejerzan en los grandes centros de población.

Honda, hondísima es la reforma. Dignifica la función del magisterio, mejorando la condición económica y social de los maestros; los redime de la tiranía

oscútil, quita origen á esas funestas rivalidades que suelen entablarse en todas partes donde hay más de una escuela y no priva á las poblaciones rurales de los maestros de punta que ahora pasan por las aldeas y pequeñas poblaciones como en un viaje para las grandes capitales, donde se gana y se brilla más.

Por último, y esto es lo principal, da á la enseñanza primaria unidad y orientación francamente europeas.

Hasta en esto resplandece la paradoja que parece ley ineludible de nuestra vida social.

Un espíritu inquieto y atrabilario lleva á la enseñanza serenidades augustas y orientaciones sanísimas.

Prescindamos por entero de aquello para fijarnos únicamente en esto.

Aquí viene que ni de molde el proverbio «Hágase el milagro y hágalo el diablo».

Almanaque biográfico

Marlborough

16 de Junio

En Ash (Inglaterra), vió la luz primera, el 24 de Junio de 1650, Juan Marlborough, célebre general inglés, tan memorable por las brillantes victorias que consiguió sobre los franceses en diversas épocas, como por los escándalos á que dió lugar su insaciable sed de oro y por las traiciones de que hizo objeto al infeliz soberano de Inglaterra, Jacobo II, su generoso protector.

Siendo niño entró Marlborough al servicio del duque de York, más tarde Jacobo II, en calidad de paje, y ayudado por su ingenio y atrevimiento y por la influencia de su hermana Arabela, llegó á ejercer en el ánimo del duque, de quien aquella fué amante, obtuvo distinciones señaladísimas, y cuando la edad le permitió, á las órdenes del duque de Turenne, marchó á la guerra de Flandes, en la que su comportamiento le reveló como una futura gloria militar.



La guerra de sucesión le proporciona nuevas ocasiones para dar claras muestras de su valor como guerrero; derrotó á los franceses en Blenheim, Ramilliers, Oudenarde y Malplaquet y llega al pináculo de su gloria; pero al firmarse el tratado de Utrecht, es acusado de concusiones nuevamente por los torys, sus enemigos políticos, y tiene que marchar á Inglaterra despojado de todos sus cargos y honores.

Al subir en 1714 al trono de Inglaterra, Jorge I, Marlborough fué reintegrado en sus honores, y aunque volvió á la vida pública no disfrutó de las consideraciones y respetos que antes, falleciendo inmensamente rico á los 72 años de edad en su posesión de Windsor Lodge el 16 de Junio de 1722.

El cometa Halley

Decididamente ó los astrónomos se han equivocado en eso de anunciar la presencia del cometa ó éste nos tiene embromados á los mortales.

En Bilbao, cuando nadie lo esperaba, ni podía suponerse, el cometa Halley se ha dejado ver de los bilbaínos.

Los que lo han visto, dicen que Halley mostraba un rabo de grandes dimensiones y extraordinaria brillantez.

La carretera de Sepúlveda á Peñafiel

Ha quedado abierta la información pública correspondiente al tercer orden de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel. Durante el término de cuarenta y cinco días se admitirán en el Gobierno civil de la provincia las observaciones que los particulares, y los pueblos interesados en la construcción, formulen sobre los extremos siguientes:

1.º Conveniencia del trazado desde el punto de vista administrativo y de intereses de la localidad ó región á que afecta la carretera; y

2.º Conveniencia de mantener ó variar la clasificación de carretera de tercer orden asignado al plan.

El proyecto á que se hace referencia se hallará de manifiesto en la Sección de Obras públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de oficina, durante el plazo antes señalado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A las cinco menos veinte, se constituyó el Ayuntamiento en sesión pública. Preside el alcalde señor Zúñiga y asisten los concejales señores Lotero, Oñero, Carretero, Escorial, Grimau, Weil, Herrero, Arango, Llovet, Nonde y Lozano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pone en conocimiento de los señores concejales que la «Gaceta» ha publicado un Real decreto y una Real orden, disponiendo el primero, que se refiere á la reorganización de las escuelas de primera enseñanza, que éstas se denominen nacionales y que las de las poblaciones que pasen de 2.000 habitantes, se conviertan en graduadas, y la segunda trata sobre la libertad de cultos, cuyo conocimiento interesa á los Municipios.

Gratificación denegada

Se acuerda no acceder á la proposición de la Junta municipal del Censo, con respecto á que se otorgue una gratificación al secretario y ayudante de la misma, por los trabajos extraordinarios del referido Censo.

Cuenta de Sancti-Spiritus

Se aprueba la cuenta de gastos é ingresos del establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, y se dispone adquirir varias prendas de vestir para los asilados, así como conceder la gratificación de 2 pesetas á la cocinera del mencionado establecimiento, que es la encargada de cosar las ropas del mismo.

Concesión de obras

Se concede al capellán mayor retirado del ejército, don Pedro Marugán, el oportuno permiso para efectuar algunas obras en una casa de su propiedad, situada en la calle de San Antón.

Adquisición de útiles para el arbolado

Resuélvese adquirir varios útiles para el arbolado, solicitados por el director del mismo.

Las oficinas del fiel contraste

Aplázase la instalación de las oficinas del fiel contraste en la Casa de la Tierra (por hallarse agotado el capital de empréstitos, sobre el cual se pensó cargar el pago de la cuenta de esta obra), hasta que el Ayuntamiento allegue los recursos indispensables, ó sea si los gastos que ocasiona el traslado pueden ser objeto de un presupuesto extraordinario ó de una transferencia de créditos.

De baja en la contribución

Se dá de baja en la contribución á doña Victoria Fernández Rincón, de una casa que ha enagenado, y se la autoriza para ejecutar obras en otra.

Subasta

Se dá cuenta de que han quedado desiertas de licitadores las subastas del encauzamiento del arroyo Ciamores, en su paso por Sancti Spiritus, y construcción de tres escuelas en la plaza de los Huertos, acordándose que la primera se vuelva á celebrar el 1.º de Julio, y la segunda, el 22 del actual.

Los empleados municipales

Se lee una moción del señor Grimau, en la que este señor concejal solicita que el Ayuntamiento suplique á las Cortes se suprima el descuento de los sueldos que perciben los empleados municipales.

El Ayuntamiento se muestra conforme con la moción, tomándola en consideración.

Preguntas y respuestas

La colonia veranlega

El señor Nonde hace una moción verbal en el sentido de que, con objeto de que la clase jornalera tenga más trabajo, debe darse principio á la construcción de la colonia veranlega.

Parte de ésta, para no gravar al erario municipal, propone dicho señor deberá construirse en la siguiente forma: El Ayuntamiento edificará dos casas, cuyo coste no pase de 20.000 pesetas.

Una vez que dichas fincas se hallen

construidas, se procederá á un sorteo de la propiedad de las mismas, vendiéndose las paletas á una peseta.

De este modo—añade el Sr. Nonide—la construcción de las mencionadas casas, no ocasionaría ningún gasto al Municipio.

La Presidencia ruega al señor Nonide que en vista de la gran importancia de la moción, la presente dentro de ocho días por escrito.

El señor Nonide accede á este ruego. El solar de San Clemente

El señor Well pregunta á la Presidencia qué es lo que se piensa hacer del solar de San Clemente, que se encuentra en un estado lamentable, constituyendo un serio peligro para la higiene.

El señor Zúñiga, le contesta que el señor arquitecto y la comisión se ocupan de darle un destino adecuado y que él tiene el propósito de que desaparezca el foco de infección allí existente.

La gestión de unos asuntos El señor Zúñiga propone á sus compañeros de corporación, se nombre una comisión que vaya á Madrid á gestionar del gobierno la resolución de varios asuntos, que no indica, pero que suponemos son de sumo interés para Segovia.

Se nombran al señor Zúñiga y á los señores Herrero y Llovet, autorizándose al primero para fijar el día de la marcha á la Corte, de esta comisión.

No habiendo más asuntos de que tratar, á las siete menos veinte se lee el estado de fondos, consistente en 22.455 pesetas con 48 céntimos y se levanta la sesión.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Manuel de Garnica Serrano, don Pablo Berrocal López, don Rafael Valero Pérez, don Luis Parallé Vicente, don Joaquín O'és Pedrosa, don Ramón Martínez Sapiña, don José Martínez Salvojo, don Luis Olivé Garofa, don Julián Arzadun é Ibararán, don Isidro López Cañete, don Mariano Zaforteza Villalonga y don Pascual Zaforteza Villalonga.

Fué desaprobado el número 860.

Segundo ejercicio

Don Fernando Osuna Romeva, 10'50 en Aritmética y 9 en Algebra, don Cándido Gonzalo Victoris, 10 y 9; don Manuel García de Viedma Esteban, 9'75 y 10; don Angel Gil Albarallos, 10 y 10'50; don Antonio Garzón Vera, 10 y 11'50; don Vicente Moreno González, 10 y 11, y don Teófilo Muro Balmaseda, 11'25 y 9'50.

Fueron desaprobados los números 105, 155, 690 y 822.

Tercer ejercicio

Don Jesús Rodríguez Losada, 8'50 en Geometría y 9 en Trigonometría, nota media, 9'062; don Rafael Porta Sihar, 9 y 10, nota media, 10'687; don José de Oliva Suelves, 8 y 10'50, nota media, 10'687; don José Pérez Sálas, 8'50 y 9, nota media, 10'75; don Risaal Márquez Castillejo, 15 y 13, nota media, 13'125, y don Enrique Pérez Izquierdo, 8'50 y 7'50, nota media, 9.

Fué desaprobado el número 265.

cos por pequeneces sin trascendencia de orden general.

Los ministeriales mostrábase satisfechos de la actitud del jefe conservador, aun sabiendo que el señor Maura ha de combatir al Gobierno y que el Gobierno ha de contender con el señor Maura en aquellas cuestiones que no encsjan por igual dentro de las orientaciones y significación diversa de ambos partidos.

Pero lo principal está hecho y públicamente declarado: la convergencia de todos los elementos monárquicos en un punto esencial, que es la defensa del régimen y el mantenimiento de la legalidad y del orden á toda costa.

Resumen

Como siempre, nos hemos limitado á recoger y reproducir impresiones y las pondremos término con esta frase de un ilustre político, que así ha compendado la jornada de ayer:

«El discurso de la Corona, que refleja la política del Gobierno, y el discurso de Maura, que señala una decisión importante de los conservadores, constituyen un gran servicio prestado á la causa del régimen y han hecho perder gran terreno en la conciencia pública á las afirmaciones revolucionarias.»

Junta provincial de la Cruz Roja

La sesión de anoche

Anoche, bajo la presidencia del señor Santiuste (don Francisco), celebró sesión, en uno de los salones de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, la Comisión de la Cruz Roja.

Dióse cuenta de haber trasladado su residencia oficial la Asamblea de dicha Asociación, á la calle de Atocha, 65, Madrid.

Acoórdose abrir una suscripción popular que encabezarán la Asamblea de la Cruz Roja, y los socios de esta institución, para con sus productos costear una lámpara que habrá de colocarse en el sepulcro en que yacen los soldados repatriados, muertos á consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas, en el Santuario de esta capital.

Se trata de ofrecer un último recuerdo á la memoria de aquellos heroicos defensores de la patria y seguramente la suscripción que se abra responderá al noble fin á que se destinan sus productos.

También se acordó hacer un detallado inventario de todos los efectos pertenecientes á la Comisión provincial de la Cruz Roja y que, en cumplimiento de lo que dispone el art. 218 del Reglamento, aquellos socios que dejaron de percibir tres cuotas consecutivas, de las que mensualmente han de satisfacer, para atender á los más indispensables gastos de la asociación, sean dados de baja en las listas de socios, aunque lamentando tener que adoptar esta resolución.

También se trató de organizar alguna fiesta para allegar más recursos, pero la idea fué desechada por las dificultades que por el momento se ofrecían para realizarla.

Asociación de maestros del partido de Cuéllar

Sesión del día 12 de Junio de 1910

1.º Aprobar, por unanimidad, las cuentas presentadas por el señor Tesorero.

2.º Nombrar la nueva Junta directiva que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Valentín Ibáñez; Vicepresidente, don Isidro Fuentes; Tesorero, don Delfín Berriot; Secretario, don Félix Martín; Vicesecretario, don Sandalib Sanz; Vocales, doña Prudencia Avellón y doña Marina Nieto.

3.º A admitir como socios á don Agustín Argüello, don Antelmo Sait y doña Gabriela Aguado.

4.º Excitar á los señores socios que todavía no han satisfecho la cuota anual para que lo efectúen á la mayor brevedad.

El Presidente.—Valentín Ibáñez.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procesados de Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Población calculada, 15.636. Nacimientos.—Vivos, 36; varones, 15; hembras, 21; legítimos, 28; expósitos, 8; muertos, 1; varones, 1; legítimos, 1; natalidad por 1.000 habitantes, 2'30; matrimonios, 6; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'38; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'60.

Defunciones.—Varones, 16; hembras, 9; menores de 5 años, 9; de cinco y más años, 16; en hospitales y casas de salud, 1; en otros establecimientos benéficos, 6; difteria y orup, 1; otras enfermeda-

des epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 2; tuberculosis de las meninges, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 3; bronquitis aguda, 2; bronquitis crónicas, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; diarreas y enteritis (menores de 2 años), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; debilidad senil, 1; otras enfermedades, 4; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones, 25.

Sucesos locales

Una bronca

En la Plaza del Socorro cuestionaron esta mañana el joven de 15 años de edad, Esteban García, de oficio carpintero y un compañero de taller.

Después de dirigirse gran número de insultos, viniéronse á las manos, resultando el Esteban con algunas lesiones.

Conducido á la Casa de socorro, se le apreció una herida de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado, á causa de las complicaciones que pudieran sobrevenir.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

CASA DE SOCORRO

Ayer tarde fueron asistidos en este establecimiento los siguientes heridos: Fernando Senz de 24 años de edad, de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, y la niña de 6 años, Araceli Herrero, de contusiones en el vértice de la nariz y labios.

LA CAUSA DEL BANCO

PRIMERA SESIÓN

Poco antes de las once de la mañana, se constituye el tribunal de derecho, con el presidente señor López Díez y los magistrados señores Cobos y Sainz.

Representa el ministerio público el teniente fiscal señor Arnaiz, y actúan, como acusador privado el señor La Calle, y como defensor el señor Cano.

A la vista asiste numeroso público.

Se procede al sorteo de jurados, siendo designados para constituir el tribunal popular los señores siguientes: Don Domingo Alvarez, don Prudencio González, don Doroteo Llorente Martín, don José Martínez Oadero, don Julián Narros del Río, don Adrián Ramírez Redondo, don Francisco Merino Velasco, don Dimas Gómez, don Fermín Bausa Gómez, don Julián Ogueras, don Rufino Gómez y don Esteban Casas.

Suplentes: Don Eleuterio Sastre y don Ezequiel Alonso.

Prestado el juramento por el tribunal popular comienza el juicio.

El Secretario de la Audiencia señor González da lectura de las conclusiones y seguidamente presta declaración el procesado

Angel Gómez

Tuvo conocimiento del robo por los empleados del Banco, y sus relaciones con Cortés eran meramente de compañerismo. Este no le dió conocimiento del robo. Niega que se comunicase por clave con el procesado Cortés.

Conoce á Estéfana Velasco desde el juicio oral anteriormente celebrado, y no tuvo relación alguna con ella.

Es, por tanto, absurda su supuesta comunicación, por medio de una clave cifrada, con Cortés.

Contestando á preguntas del ministerio fiscal, declara no recordar la fecha en que dimitió su destino de ordenanza del Banco, en cuyo cargo disfrutaba el sueldo de 1.200 pesetas; y que hizo dimisión por no convencerle aquel destino y para buscar una manera más libre de vivir.

Respecto á su situación económica, dice que, dada su manera de ser, propensa al fausto y al derroche, su mujer le ocultaba el verdadero estado de la casa, no oponiéndose á hacer la operación de la hipoteca de una casa de su propiedad, por hacer creer así mejor en la falta de recursos. Sin embargo, su mujer, durante el largo tiempo que estuvo en la casa de doña Isabela Ruiz, á la que heredó, hizo bastantes ahorros. Valido de éstos, instaló en Vigo su industria de Zapatería á cuyo frente puso á su hijo Angel, que conocía el negocio, por haber sido dependiente del ramo en Madrid.

Confirma haber sido amonestado frecuentemente por su hermano Raimundo, con motivo de su propensión al despilfarro, sin hacerle gran caso nunca, por oponerse los consejos de éste á sus habituales gustos.

La acusación privada le interroga acerca de operaciones de cancelación de títulos de la deuda y á sus asuntos mercantiles, operaciones de las cuales dice el procesado nunca se ocupó, pues corrieron á cargo de su familia, sin otra intervención por su parte que la estrictamente necesaria, como jefe de la casa; pero sin cuenta ni razón.

Présentasele una clave que aparece en el sumario, y contesta que no es letra suya, ni la conoce.

Fernando Gómez

Es hijo de Angel Gómez, que como su padre, lleva impresas las huellas del sufrimiento, contesta sin titubear á las preguntas que le hacen las partes.

Confirma lo manifestado por su padre, insistiendo en que éste desconocía la verdadera situación de la familia, mas no se el declarante que sabía que su madre era dueña de algunos ahorros. Estos se invirtieron en la instalación y primeros gastos de la industria que emprendió en Vigo, la cual les daba grandes rendimientos.

Niega que se haya visto con Estéfana á quien no conoce más de lo que de público él la conoce desde el juicio oral en que ocupó con Cortés el banquillo de los acusados.

Dice que hizo dos viajes á Madrid, una vez residiendo en Vigo, los cuales viajes no tuvieron otro objeto que ventilar asuntos mercantiles.

Joaquín Cortés

Es llamado á declarar Joaquín Cortés, que sentenciado por el robo al Banco cumple condena en el penal de Valencia.

La llegada de éste al estrado causa expectación en el público.

Invitado á declarar, acusa como autor del robo á un funcionario que era entonces de esta Sucursal, y explica cómo á su juicio pudo aquél cometer el delito.

Cree que se realizó con las propias llaves de la Caja por el aludido funcionario y que, previamente éste por conducto de Angel Gómez le propuso que huiera para aparecer como autor mediante la entrega de cincuenta mil pesetas y protegerle después como lo ha hecho hasta hace poco tiempo.

Dice que la zapatería que montó Angel en Vigo era por cuenta del referido funcionario y que el 50 por 100 de sus productos se destinaban al mismo Cortés, lo cual no se ha cumplido.

Preguntado por la defensa si á juicio del declarante, el procesado Angel Gómez, fué autor del delito, niega rotundamente, diciendo que fué él que le propuso escapar en nombre del otro.

Un careo

Terminada la declaración de Cortés, se celebra un careo entre éste y Angel Gómez, sin obtenerse de él ningún resultado.

Nemesio Sanz

Declara que sufrió condena en este correccional donde conoció á Cortés y que oyó á éste que Angel sacó el dinero de la Caja mientras él fumaba un pitillo en la portería.

Añade que una vez en libertad se encargó de gestionar el indulto de Cortés y que pidió pequeñas cantidades á Estéfana Velasco para atender á algunos gastos que se le ocasionaron.

Oyó decir que Fernando había entregado algunas cantidades á Estéfana Velasco en Madrid.

A preguntas de la defensa, manifiesta que la intervención de Angel sólo le consta por referencias.

SASTRERIA MILITAR

DE

JOSÉ SANCHIS

Isabel la Católica, 14 y 16

Se ruega á los Sres. Militares, como igualmente á los aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que esta acreditada casa ha hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que no por la rebaja que hace, dejarán de ser lo mismo que antes los paños, granos y dorados de las principales fábricas de Béjar y mejores casas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

¡¡ ATENCION !!

NOTA DE PRECIOS

	Coronel	Teniente Coronel	Comandante	Capitán	1.º Teniente	2.º Teniente	Alumno
Guerrera, paño tina 1.ª.....	90	90	85	85	80	80	75
Pantalón > 1.ª.....	35	35	35	35	35	35	35
Capote gris.....	115	115	110	110	105	105	100
Polaca invierno ó verano.....	45	45	40	40	35	35	23
Brecohas 1.ª.....	35	35	35	35	35	35	30
Pantalón 2.ª.....	23	23	23	23	23	23	35
Capota.....	110	110	105	105	100	100	>
Polainas.....	5	5	5	5	5	5	>

Reunión de los conservadores

EL DISCURSO DEL SR. MAURA

La prensa dedica grandísimos elogios al discurso que ayer pronunció el señor Maura ante las minorías conservadoras. En él imperaron las ideas de fortalecer al poder público; reserva de opiniones en la cuestión religiosa hasta que el Gobierno termine las negociaciones con Roma, para las cuales él, cuando las empezó, invitó á colaborar á todos los partidos monárquicos; armonía entre éstos, y ofrecimiento de su apoyo para toda obra de reconstitución nacional.

He aquí el juicio que el discurso de Maura merece á un periódico tan independiente como «La Correspondencia»:

«Nota política saliente del día ha sido el discurso pronunciado ayer por el jefe de los conservadores ante las minorías del partido.

La expectación por conocer la actitud que adoptara en estos momentos el señor Maura era grande, y necesario es reconocer que á esa expectación ha correspondido el discurso elocuente y ardoroso, preciso y claro, del ex presidente del Consejo.

Anoche, en los círculos políticos, era examinado, frase por frase, el discurso del señor Maura, y hasta los comentaristas radicales confesaban que nunca pudo esperar más de un político conservador un Gobierno democrático.

El señor Maura, con su gran penetración y su conocimiento profundo de la vida española—decían—se ha hecho cargo de las dificultades por que atraviesa nuestra política, y cediendo hasta

donde puede y le permiten sus convicciones y sus compromisos, acude en primer término á fortalecer lo que los conservadores, al igual de los liberales dinásticos, ven que es cifra y compendio de todos los intereses: la Monarquía.

La afirmación política á la que se ha atribuido mayor importancia es ésta: «que en España, con este régimen parlamentario, combatido por dos intranquilidades radicales é irreductibles, no hay paz posible sin una transacción, y no hay nación sin paz, ni prosperidad sin sosiego, ni esperanza de ninguna libertad civil ni política sin que los ciudadanos hagan el sacrificio de sus convicciones en aras de un interés común, que es el que representan los partidos conservadores.»

La otra afirmación es la de la necesaria convivencia de los partidos gobernantes, rota de un pruriente doloroso que el señor Maura se creyó obligado á abrir para que no quedara establecido un precedente destructor del régimen, y que ahora se reanuda, restableciendo las prácticas que siguieron en España Sagasta y Cánovas, Silveira y Sagasta, y fuera de España todos los jefes de partidos organizados y vigorosos.

Después del discurso del señor Maura que con el acto de ayer—no es necesario ser conservadores para reconocerlo—ha servido lealmente los altos intereses de la nación en estas horas de vacilaciones en que se intenta hacer imposible la vida de un Gobierno, llámese democrático ó llámese conservador, no es posible abrigar dudas respecto al carácter de la lucha entablada, que no puede ser ni debe ser lucha entre monárqui-

Antonio Silvestre

Es un comisionista de calzado y declara que desde Febrero hasta Julio recibió pedidos de Angel Gómez, á quien recomendó á otros fabricantes como hombre solvente, porque había oído decir á un hijo de Angel, dependiente suyo, que Angel tenía una casa en Segovia.

Estos interrogatorios, que han durado mucho tiempo, consumen la sesión, que se suspende hasta las cuatro y media de la tarde.

Instrucción pública

Poseiones

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Labajos, doña Juliana Pacheco y Herrero, y con carácter interino, de la de Moraleja de Coca doña Feliciano Mozo Ortíz, de la de Requiñada, doña Ana Martín Lucero y de la de Burgomillado, doña María Vázquez Calle.

Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Labajos, doña Juana Muncio.

Nombramientos

El Rectorado de la Universidad Central, ha aprobado los nombramientos hechos por la junta provincial de Segovia.

Acusos de recibos

El alcalde de Veganzones, ha remitido un acuse de recibo de haber hecho entrega á doña Juana Méndez Quintanilla, de un nombramiento de maestra para la escuela de niños de Cantalejas en la provincia de Guadalupe; el Ayuntamiento de Vegas de Matute también ha enviado otro acuse de recibo, de la entrega de una comunicación á don Tomás Corcuera y Mordoy.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Fernando García, don Esteban Sanz, don Paulino Madroso, don Benito Manso, don Claudio Martínez, y cinco turistas ingleses.

Repatriación de tropas

De las fuerzas que actualmente se encuentran en Melilla, están siendo repatriadas:

Los regimientos de Saboya y Wad Ras, que van á Madrid; los de Burgos y Guipúzcoa, que irán á León y Vitoria, respectivamente; un grupo de Ingenieros del 5.º mixto que pasará á San Sebastián; una compañía de Administración militar, que marchará á Valladolid, y una ambulancia de montaña de Sanidad militar, que irá á Burgos.

De la segunda brigada mixta regresarán: el batallón de Sagorbe, á Tarifa; el de Chiclana, á Ronda; el de Talavera, á Algeciras; una sección de ametralladoras á Tarifa; un escuadrón de Alfonso XII, á Jerez, y un grupo de Ingenieros del tercer regimiento mixto, una compañía de montaña de Administración militar y una ambulancia de montaña de Sanidad militar, á Sevilla.

Quedan, pues, en aquella región los regimientos de Infantería de San Fernando, Ceriñola, Melilla y Africa, y los batallones de Cazadores de Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo.

DESDE VILLEGUILLO

Fiestas de San Antonio.—Función religiosa.—Juegos de pelota.—Bailes.

Como en años anteriores se ha celebrado la tradicional fiesta de San Antonio en este pueblo, con mucha concurrencia de forasteros de los pueblos limítrofes.

La misa estuvo á cargo del virtuoso cura Párroco, don Frutos Yurrita, y ocupó la Cátedra Sagrada, con muchísima elocuencia y fácil palabra, el virtuoso Párroco del cercano pueblo de Liano.

Por la tarde hubo los acostumbrados juegos de pelota, jugándose reñidísimas partidas.

Sobre las seis de la tarde se organizó el baile de tambor y dulzaina, amenizado por los afamados duzaineros de Matapozuelos, los cuales con sus alegres notas musicales, animaron á la gente joven que, con ansias de divertirse, puso su mayor entusiasmo y alegría; luciendo sus bonitos trajes las lindas jóvenes Juliana Miqueles, Severiana y Gregoria Miranda, Edivarta y Gaspara Aranda, Martina Babilla y Rosario Sobrino, de Villeguillo; Fermina García, María Lobo, Feiisa Acosta, Magdalena Martí, María y Candelas Serrano, de Coca; Emiliana Gómez, de Almenara; Amparo Sobrino, de Ciruelos; Benedicta y Teresa Perrinos, de Palacios de Goda; Clemencia, de Hornillos, y Luisa Arroyo, de Pures Gamarra. No citamos más

nombres porque sería tarea interminable por la mucha concurrencia que hubo.

Por la noche se organizó un animado baile de manubrio, el cual se vió muy concurrido hasta las primeras horas de la madrugada en que ya la concurrencia iba decayendo.

Al día siguiente, se repitieron las mismas fiestas que el día anterior, terminando en medio de la mayor alegría.

Un forastero.

6-15 910.

SUETOS

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro buen amigo el diputado provincial don Modesto Alvarez.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

Contestando á un interrogatorio

Esta mañana se ha reunido en la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de informar un interrogatorio remitido por el Instituto de Reformas Sociales, acerca de la última huelga de panaderos.

«El Segoviano»

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el inteligente tipógrafo don Cirio Ramírez, acaba de publicar «El Segoviano, Guía anunciadora» que desde hace dieciséis años viene publicando con gran aceptación.

Contiene dicha guía, como las anteriores, el programa detallado de los festejos de ferias, algunos datos muy interesantes sobre los servicios de trenes, de Correos, de Telégrafos y otros relacionados con las Corporaciones oficiales de Segovia y gran número de anuncios.

La portada de este librito, esmeradamente impreso en los talleres de Antonio San Martín, es una reproducción fotográfica, primorosamente hecha por el señor Unturbe, de un precioso relieve alegórico, en barro, del laborioso é inteligente escultor segoviano don Toribio García, á quien felicitamos muy sinceramente por tan artístico trabajo así como al señor Ramírez por la publicación de tan interesante guía.

Los marqueses del Toba de la Torre

Ayer pasaron el día en Segovia visitando los monumentos artísticos que encierra, los marqueses del Toba de la Torre.

Ha sido recientemente nombrado maestro de la Escuela de Santo Domingo de Pirón, don Bonifacio Robledo Peral.

Sea enhorabuena.

Con el fin de pasar la temporada de verano, ha llegado á Oviado el ilustrado presbítero, capellán de honor de Su Majestad y profesor de Religión del Instituto de Segovia, don José Alvarez del Manzano.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Exámenes

Han obtenido la brillante nota de sobresaliente en los exámenes de ingreso y de primero y segundo año de piano, respectivamente, en el Conservatorio, las preciosas niñas Pepita de Santos Sanz y Conchita Lacalle Castro, de 10 años de edad, las cuales han llamado la atención del Tribunal y de cuanto público las escuchaba por la afinación con que ejecutaban los ejercicios.

Reciban los padres, don Cirilo de Santos y don Antonio Lacalle, industriales de esta capital y amigos nuestros, así como la profesora doña Rosa Rey, nuestra sincera enhorabuena.

La varja del monumento á Daoiz y Velarde. Ha sido traída á Segovia la magnífica varja que rodeará el monumento á Daoiz y Velarde.

En breve se procederá á su colocación.

Las cuentas de fábricas

Terminada ya la revisión de las cuentas de fábricas, casas rectorales y sanatorios de la diócesis, se ruega á los señores curas que no se han presentado en el palacio episcopal á recogerlas, lo efectúen en el término de un mes á contar desde la fecha.

Mercedo semanal

Ha resultado muy desanimado el mercado semanal celebrado hoy en la Plaza Mayor, siendo escaso el número de operaciones hechas, así como el de vendedores de los pueblos limítrofes, que han venido á Segovia á expender sus mercancías.

Los precios que han regido son los del anterior, con escasas variaciones.

Multas

Por la alcaldía han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales y del reglamento de carreteras.

Pago de cupones

Los señores participes de capellanías y obligaciones eclesiásticas pueden presentarse al cobro del segundo trimestre

del presente año en los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de diez á doce de la mañana en la mayordomía del palacio episcopal.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó, por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó, que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sirenas.)

HECHOS Y DICHO

Caminaban dos andaluces desde Arjona á Arjonilla, contándose mutuamente las hazañas y valentías que habían hecho durante su vida, cuando el que más hazañas se había apropiado, divisó que se dirigía hacia ellos un toro con intenciones nada pacíficas. Al conocer el riesgo que corría, se escondió tras de su compañero, diciéndole:

—Compare, prepárese osté, que aquí bicho retinto nos quiere dar una pasambre.

Entonces el interpelado se volvió hacia él, y le dijo:

—Parece que os escondéis tras de mí: ¿qué se ha hecho de ese gran corazón? ¿Tenéis jindama? —¡Miedo yo, cuando le estoy guardando á osté las espaldas!

—¿Qué le ha parecido á usted mi comedia—decía un joven literato al pedante D. N. encargado de su censura.

—Me ha parecido tan mal—contestó insolentemente el sabio, que no me he tomado el trabajo de leer siquiera el título.

—Hay una diferencia en las obras de los dos—contestó el joven.

—¿Y cual es?

—Que las mías le han parecido á usted malas antes de principiar á leerlas, y las de usted las principié á leer un día en que quise suicidarme, y encontré que este género de muerte era insufrible.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

430 TARDE

Las sesiones de Cortes

Han dado principio las sesiones de Cortes.

Tanto en el Congreso como en el Senado las sesiones de hoy se han reducido á nombrar los individuos que han de constituir las mesas.

A las Cámaras ha asistido numeroso público.

El mensaje de la Corona

Ha manifestado el señor Canalejas que ha recibido de las provincias y del extranjero buenos informes, sobre el efecto que ha producido el mensaje de la Corona.

El señor Canalejas se muestra muy satisfecho, diciendo que el mensaje á las Cortes actuales, es más explícito que ninguno de los que ha leído el Rey en los anteriores y espera que sea la base fundamental del programa del gobierno.

El Rey y Morote

Al salir de despachar el señor Canalejas con el Rey, se encontró en la escalera de Palacio con el señor Morote, el cual iba á cumplimentar al Monarca, cumpliéndole lo que le prometió en la sesión regia.

Los rumores de crisis

Refiriéndose á los rumores de crisis ha dicho el presidente del Consejo, que ha cumplido su cometido convocando las actuales Cortes, las que deben dar ó negar la confianza al gobierno.

Sacudida sísmica

Hoy, al amanecer, se ha sentido en Madrid una ligera sacudida sísmica.

El fenómeno ha tenido más in-

tensidad en las provincias andaluzas, principalmente en Córdoba.

El señor Merino

El señor Merino, que se encuentra mejor de su enfermedad, se levantará hoy.

Noticia inexacta

Es inexacto que el señor García Prieto abandone el ministerio para marchar al extranjero.

Mujer desaparecida

El Alcalde de Velilla de Ebro, ha comunicado al gobernador de Zaragoza, la desaparición de la joven de 21 años Amelia Nicolás, casada.

El alcalde manifiesta su creencia de que la joven ha debido suicidarse arrojándose al Ebro.

Se han circulado órdenes para encontrarla.

Huelga de cerrajeros

Continúa la huelga de cerrajeros de Bilbao.

Los obreros solicitan una jornada de nueve y media horas de trabajo, pero se conformarán hasta con diez.

También piden se les paguen los jornales devengados semanalmente.

El centenario de la independencia de Méjico y Chile.

En el Consejo se pondrán en conocimiento de los ministros los deseos de Chile y Méjico, de que asista una embajada extraordinaria á los festejos del centenario de la independencia de aquella república.

Como se tropieza con la falta de dinero, el parlamento resolverá.

Datos de las congregaciones

El Gobierno ha recibido datos del número de congregaciones existentes en toda España.

La estadística es muy completa.

Riña entre obreros

En Cervera (Lérida), dos obreros que machacaban piedra en la carretera disputaron por haberse negado uno de ellos á satisfacer una cantidad que debía al otro.

Pasando de las palabras á los hechos, el deudor asestó varios golpes á su contricante, con el instrumento de trabajo, causándole graves lesiones.

El agresor fué detenido por la benemérita.

Regreso de la Infanta Isabel

El 24 del actual llegará á Cádiz la Infanta Isabel.

Irá á aquella capital un ministro con objeto de recibirla.

Crimen en el misterio

En Lugo ha aparecido muerto en la vía férrea, el obrero primero de la brigada Manuel Somoza.

Examinado el cadáver pudo observarse que su fallecimiento fué producido por un disparo de arma de fuego que le hicieron.

Desconócese el autor del homicidio.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	86'75
Amortizable al 5 por 100.....	101'10
Acciones del Banco.....	465'00
Acciones de Tabacos.....	379'00
CAMBIOS	
Paris á la vista.....	7'20
Londres á la vista.....	27'08
GUERRA	

A las señoras

Julián González, representante de la casa de los señores Santisteban, Juste y López, de Bilbao, las participa que permanecerá en esta plaza con el muestrario general de la citada casa, los días 16, 17 y 18 del corriente mes, instalándose como de costumbre en la calle de

Infanta Isabel, núm. 11

Matrimonio

Se necesita uno que el marido entienda de trabajos de huerta ó jardín. En la administración de este periódico informarán.

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

Aquario del Comercio

De la edición que acaba de publicar se vende un ejemplar en muy buenas condiciones.

Se informará en la administración de este periódico.

«RIPIOS CON MORALEJA»

por JOSE RODAO

Este libro, del que se ha publicado recientemente la segunda edición, se vende al precio de 2 pesetas ejemplar, en la Administración de EL ADELANTADO y en la librería de Antonio San Martín, calle de Juan Bravo, 42 y 44.

Diario religioso

Santa del día 17

San Manuel.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De seis y media á siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y es hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Caballeros y señoras

Para comprar el verdadero gusto en corbatería, camisería y género de punto, se hace imprescindible visitar esta casa que es hoy la preferida por todas las personas que distinguen, por ser la que presenta el más escogido surtido y la que vende más baratos todos sus géneros.

Camisería Madrileña

DE

ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3

(ENTRADA A LA PLAZA MAYOR)

SEGOVIA

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BANOS DE LEDESMA
SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD
HA SIDO CÓDICA CON
LA MÁQUINA

SINGER



LA SUPERACIÓN DE LA
MÁQUINA SINGER

de alto coste y aumentada durante algunos años y en la actualidad gran de coste

300 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMPLICADOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

Secreto

para hacer crecer, ondular y aumentar los cabellos, la barba y el bigote en muy poco tiempo. El pago se hace después de obtenido el resultado. Esta es la única prueba y mejor garantía que puede haber.

Enviar 1'35 pesetas en sellos para recibir respuesta, figura y cajita con instrucción á Madame Lyvia Otero. Rua Bomjardim, núm. 202. —Oporto (Portugal).

NOTA. A título de experiencia se envía gratis á todos, junto con la respuesta (para reclamo) una cajita de polvos dentífricos de mi fabricación, que hace blanquear rápidamente los dientes y reforzar las encías.

Camisería Ana, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros, de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corseás, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, costas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Mortués)

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias beige, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 5, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia



Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

CON LOS MOTORES "GARDNER," no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.865.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286.586
siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2º (antes Romero)

José Ramón Santiago